

chipila, desde el día 1.º de Enero de 1876 hasta el 31 de Diciembre de 1880.

Años.	Bautismos.			Matrimonios.			Defunciones.		
	H.	M.	T.	H.	M.	T.	H.	M.	T.
1876	144	158	302	57	49	84	133		
1877	163	130	293	62	71	69	140		
1878	143	124	267	47	55	71	126		
1879	134	145	279	48	65	71	136		
1880	150	149	299	67	76	70	146		
	734	706	1440	281	316	365	681		

5. Instrucción pública.

A continuacion pondrémos para su comparacion los dos cuadros estadísticos de este ramo, uno del año de 1875 publicado por el Sr. Aguilar y el otro sacado de las noticias oficiales remitidas al Gobierno correspondientes al año de 1880. Suponemos que ámbos cuadros representan la verdad en el momento de la apertura de las escuelas; pero que varian á los pocos dias como se puede ver por la revista hecha á las escuelas en los meses de Diciembre de 80 á Abril de 1881.

Nadie pondrá en duda el decidido empeño con que el Ejecutivo y el Legislativo del Estado consideran siempre este importante ramo de la instruccion, y en la inteligencia de ser resueltamente secundados por el vecindario de cada localidad por pequeña que sea, le han dado una injerencia muy directa, en el establecimiento, y vijilancia de las escuelas, pero es doloroso manifestar que con muy honrosas y meritorias excepciones la instruccion primaria se encuentra en un deplorable abandono; siendo que el gobierno ha ofrecido y cumplido á los habitantes de todo el Estado que les daría garantías en sus personas y bienes, y les obligaba á difundir la instrucción primaria, ayudándoles frecuentemente á este importante gasto;

pero los habitantes y mas particularmente los ayuntamientos no han correspondido debidamente á esta recomendacion, y como el gobierno no tiene tiempo ni oportunidad de vijilar este ramo en toda su extension, no tiene más noticias de la marcha de las escuelas que los partes casi de estampilla que le remiten mensualmente. Quizá hoy, con el establecimiento del inspector de instruccion pública criado expresamente para atender este ramo se podrán remediar los males que se han resentido.

De los doce meses del año, pueden destinarse dos en tiempo de aguas, y uno en tiempo de cosechas para que los niños cuyos padres tienen que retirarse de los pueblos ó de los ranchos en que viven, puedan salir, con la obligacion de volver á la escuela tan luego como aquellos trabajos, cesen, y éso sólo á los que tengan esta necesidad, pues la mayor parte de los labradores no salen fuera de su poblacion, y por consiguiente sus hijos tampoco; pero á fin de uniformar la enseñanza y proporcionar descanso á los maestros y alumnos puede ordenarse que de 15 de Junio á 15 de Agosto haya unas vacaciones, y otras durante el mes de Diciembre con lo que se puede conciliar la verdadera necesidad de algunas familias.

Se ha alegado como una razon para no asistir á la escuela en una gran parte del año, que muchos padres pobres tienen necesidad de hacer uso del trabajo de sus hijos para ayudar á su subsistencia, lo cual no es cierto, pues nunca hay bastante trabajo ni aun para los hombres grandes, mucho menos para los pequeños. Lo que sí es cierto, que varios labradores van á sembrar á 3 ó 4 leguas de su residencia, y se mudan á sus labores con todo y familia, y aunque algunos de ellos tienen empeño por la instruccion de sus hijos, no tienen muchas veces con quien dejarlos, y otras, ó las más no tienen modo de pagar la subsistencia, y por éso es que cargan con toda la familia; cuando median semejantes circunstancias no es justo que se exija á los muchachos la puntual

asistencia, pero nunca llega á la mitad de los alumnos los que se encuentran en estas condiciones.

En el Mezquital del Oro tenemos una prueba de que no es tan exacta esta razon como se ha pretendido. El Sr. Cura D. Lino Martinez, con una caridad y una abnegacion que no serán bien agradecidas, ha sostenido hace más de cinco años las escuelas de niños y de niñas, que la asamblea de aquella municipalidad no ha podido ó no ha querido mantener, pagando un sueldo de diez pesos al maestro, que ademas desempeña la notaría de la parroquia y ocho pesos mensuales á la preceptora, ha establecido que los niños no salgan durante la estacion de aguas, sino hasta el 15 de Setiembre concediéndoles entónces unas vacaciones de quince dias ó un mes, y ni los alumnos ni sus padres se quejan de que les haga falta este tiempo para las faenas del campo; no contento el Sr. Cura con proporcionar este beneficio á sus feligreses, su casa bastante amplia para aquella poblacion tan pequeña, la ha convertido en una especie de escuela de artes donde tienen talleres de carpintería, herrería, sastrería, zapatería y platería, y la mayor parte de los alumnos de la escuela concurren á estos talleres y muchos de ellos se mantienen á expensas del mismo Sr. Cura que tambien ha destinado una gran parte de sus obvenciones parroquiales en comprar los instrumentos necesarios para una música de viento de más de 25 individuos de los mismos muchachos, y cuando no puede pagar el maestro que los dirige, el mismo Sr. se ocupa en esta penosa tarea. Todo lo que tiende á la mejora moral é intelectual de estos muchachos está dirigido y sostenido por él, siendo que su parroquia pobre y despoblada apenas le da lo suficiente para su propia subsistencia, no vacilo pues en llamar á este Sr. un benemérito del Mezquital, pues tambien algunas veces, segun el comportamiento de sus alumnos en sus diferentes talleres, les proporciona de cuando en cuando algunos dias de campo, haciendo para ello el gasto indispensable para la comida, y

aun junto á las ruinas del antiguo templo se ha reservado una sola pieza que sirve de sala, recámara, estudio y comedor.

Miéntas la asamblea de aquella municipalidad se convence de la necesidad de la instruccion primaria, y arregla sus fondos para sostenerla debidamente, seria muy justo que tanto la asamblea como el gobierno del Estado le ayudaran al Sr. Cura con los fondos que recauda la primera, y el segundo con los 92 pesos que le corresponden á este municipio anualmente del subsidio á la instruccion primaria, pues aquí está demostrando como en ninguna parte, que la cantidad destinada será perfectamente desquitada. Hemos sabido últimamente que el Sr. Cura Martinez ha sido enviado á otro curato, irá á extender su caridad á ese otro lugar; pero el Mezquital del Oro tendrá que deplorar por mucho tiempo su ausencia: importa pues más que nunca que el Gobierno del Estado se apresure á llenar debidamente este vacio.

El número de niñas que concurrían á la escuela en el mes de Febrero era de 54, y el de niños 78, que hacen 10 por ciento de la poblacion. No pudimos informarnos minuciosamente del grado de adelanto de los alumnos, pero basta decir que los mas de ellos ya escribian; tampoco tenemos datos suficientes para juzgar de las escuelas que conforme á la ley deben existir en los otros ranchos, pues no tuvimos ocasion de visitarlas, pero es de suponer que si en la cabecera no se han podido sostener las escuelas, mucho ménos en los ranchos en donde la autoridad tiene más motivo de falta de vijilancia, y por parte del vecindario tambien hay poco empeño en fomentar este importante ramo.

Muy grata fué la impresion que experimentamos al visitar en Moyahua las escuelas de niñas y de niños, la primera con 92 niñas y la segunda con 118, y en el reconocimiento que de su instruccion hicimos nos pareció en un gran estado de instruccion gradual, habiendo visto buenas planas, y habiendo obtenido contestaciones

muy satisfactorias á las varias preguntas que les hicimos; supimos tambien que en algunas casas habia escuelas que por todo contarian con 40 niños que aprendian los rudimentos de la instruccion primaria. Hay pues en este pueblo una concurrencia á las escuelas de un 12 por ciento: lo que indica el decidido empeño de su vecindario quien por medio de una suscripcion voluntaria y convencional hace el desembolso necesario para el sostenimiento, lo cual es sumamente digno de elogio para los que así contribuyen; pero que seria más justo que la autoridad municipal hiciera el derrame entre todos los vecinos de la cabecera, para que proporcionalmente contribuyeran á este gasto tan útil y del cual todos sacan provecho.

Casi lo mismo podemos decir de Cuspala, cuyas escuelas visitamos repentinamente en Febrero y tenian ese día una asistencia de 74 niñas y 52 niños, dirigidos por personas que si carecen de título tienen los conocimientos necesarios para proporcionar los elementos de instruccion que mas adelante cada uno puede ensanchar segun su aptitud y sus circunstancias.

Encontramos en general, falta absoluta de los libros elementales y de los útiles necesarios, pero creo que muy pronto desaparecerá este mal pues el Gobierno ha mandado hacer una impresion en grande de libros elementales, que se les irá proporcionando por el inspector del ramo segun la necesidad demande. Podemos considerar que esta municipalidad respecto á su poblacion y recursos, va á la vanguardia del partido en el importante ramo de la instruccion, y más aún si en Sta. Rosa puede establecer de una manera permanente la escuela que demanda su poblacion de 608 habitantes.

Apozol con una poblacion de 3000 habitantes, tiene sus dos escuelas municipales, la de niñas con 109 y la de niños con 92 y además hay dos escuelas mixtas particulares que cuentan entre las dos con 84 alumnos, de manera que reuniendo todos los alumnos de ámbos sexos

dá un 9 p%, debido todo esto tanto al empeño del Ayuntamiento como al de los vecinos, que aunque carecen de locales propios tienen en arrendamiento las dos casas que ocupan las escuelas, notándose que los niños no caben ya en el local respectivo y como las casas en renta no tienen grandes comodidades será preciso construir los edificios á propósito para este objeto.

En la misma municipalidad, en el pequeño pueblo de San Miguel, hay una escuela que estará abierta seis meses en el año, y su concurrencia de alumnos es poca, aunque los ranchos de San Isidro y el Tule que están inmediatos podian aumentar su contingente; pero aquí está arraigada la preocupacion de que los niños no pueden asistir á la escuela por la miseria de los padres, como si hubiera tantos talleres ú oficinas donde pudieran ocuparse los muchachos.

Hablarémos ya al último de las escuelas municipales de la municipalidad de Juchipila ó sea la cabecera del partido. Hace casi tres años que la ciudad con sus 4700 habitantes y con los elementos que hemos dado á conocer en esta memoria, no ha podido sostener este gasto, y vemos que la escuela de niños, de Diciembre á Abril no contaba más que con 28 niños y la de niñas apenas con 15 alumnas, al maestro se le pagaban 15 pesos mensuales y 8 á la preceptora, y se carecia en ámbas de libros y utensilios, y cuando se daba cuenta al gobierno de lo relativo á este ramo no se perdía la ocasion de impetrar del mismo gobierno que expensara estos gastos del fondo inagotable del subsidio á la instruccion pública del Estado, del cual segun el cuadro publicado por el ciudadano visitador Jacinto Salazar, sólo le corresponden á Juchipila \$ 205 84 cs. al año, de cuyo fondo tiene que participar al resto de las escuelas de la municipalidad, que como más pobres merecen más esta subvencion, como son la escuela mixta de Amoxochil, que contaba 12 alumnos en Diciembre y